



SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

GOBIERNO DE EL SALVADORDEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
INSTITUCIONAL (DACI)**ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA:	Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 13 de Diciembre de 2017	ORDEN No.: OC/GOES264/2017
-----------------------	---	--------------------------------------

REFERENCIA:	"SUMINISTRO Y EQUIPO DE JARDINERÍA PARA MANTENIMIENTO DEL PARQUE SABURO HIRAO"
--------------------	--

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
INDUSTRIAL LA PALMA, S.A. DE C.V.	0614-010184-002-2

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1		61110	2	UNIDAD	MOTOGUADAÑA DE 2.6 HP, CILÍNDRICA CM3 DE 38.9, POTENCIA CV 2.6; PESO KG 1 CAPACIDAD DEPOSITO DE GASOLINA 10.58, SISTEMA ANTIVIBRATORIO QUE INCLUYE: ARNÉS PARA EL EQUIPO, JUEGO DE LLAVES DEL EQUIPO Y LENTES DE PROTECCIÓN. MARCA STIHL, CÓDIGO FS - 280	\$644.10	\$ 1,288.20
2	52150000	54199	2	UNIDAD	CASCO DE PROTECCIÓN PARA USO DE EQUIPO DE JARDINERÍA CON PANTALLA DE NYLON, PROTECCIÓN EN EL CASCO CONTRA ENTRADA DE SUCIEDAD, PROTECTORES AUDITIVOS DELGADOS, RANURAS DE VENTILACIÓN EN LA PARTE SUPERIOR, BANDAS INTERNAS DE AJUSTE. MARCA STIHL CÓDIGO 0000-888-0803	\$64.41	\$ 128.82
3	27110000	54118	2	UNIDAD	LLAVE UNIVERSAL (QUITA TUERCAS) PARA MOTOSIERRA MARCA STIHL CÓDIGO 1129-890-3401	\$8.06	\$ 16.12
4	27110000	54118	2	UNIDAD	LLAVE PIPA PUNTA PLANA (QUITA BUJÍAS) PARA MOTOSIERRA MARCA STIHL CÓDIGO 1129-890-3401	\$8.06	\$ 16.12
5	27110000	54118	1	UNIDAD	CABEZAL DE HILO PARA MOTOGUADAÑA MARCA STIHL CÓDIGO 1129-890-34014003-710-2108	\$21.47	\$ 21.47
6	27110000	54118	2	UNIDAD	LLAVE UNIVERSAL (QUITA TUERCAS) PARA MOTOGUADAÑAS MARCA STIHL CÓDIGO 4128-890-3400	\$6.71	\$ 13.42
7	27110000	54118	2	UNIDAD	LLAVE PIN (QUITAR CABEZAL) PARA MOTOGUADAÑAS MARCA STIHL CÓDIGO 4130-893-7800	\$3.07	\$ 6.14
8	27110000	54118	1	UNIDAD	SOPORTE DE LIMA 2 EN 1 DE 3/8 PARA AFILAR CADENAS PARA MOTOSIERRAS MARCA STIHL CÓDIGO 5605-750-4303	\$45.09	\$ 45.09
9	27110000	54118	6	UNIDAD	GAFAS DE PROTECCIÓN COLOR TRANSPARENTE PARA USO DE EQUIPOS DE JARDINERÍA, (PROTECCIÓN LATERAL, EXTERIOR RESISTENTE A ARAÑAZOS) MARCA STIHL CÓDIGO 0000-884-0307	\$6.44	\$ 38.64
10	27110000	54118	2	UNIDAD	POMO CON GRASA LUBRICANTE DE 225 G MARCA STIHL CÓDIGO 0000-120-1117	\$8.59	\$ 17.18
11	30100000	54112	4	UNIDAD	TORNILLO CILÍNDRICO PARA EMPERNAR PROTECTOR DE CABEZAL DE MOTOGUADAÑA MARCA STIHL	\$1.29	\$ 5.16

MONTO TOTAL**\$ 1,596.36****MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS 36/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.****JUSTIFICACIÓN:** Se necesita urgentemente adquirir nuevos equipos de jardinería, ya que los existentes no dan abasto y están presentando problemas de funcionamiento.**FINANCIAMIENTO:** FONDOS GOES016
Ara

<p>GARANTIA: La empresa se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, golpeados, en mal estado, mal instalados entre otros. En cuanto al ítem 1, la empresa presentará CERTIFICADO UN AÑO DE GARANTÍA DE BUEN FUNCIONAMIENTO Y CALIDAD DEL EQUIPO a favor de la SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA, la cual deberá estar firmada por el Representante Legal, Gerente o persona autorizada para emitirla; este documento deberá entregarse en el DACI en un tiempo máximo de un día después de firmar el acta de recepción del equipo.</p>	<p>TIEMPO DE ENTREGA: 03 Días hábiles, posterior a la entrega de la orden de compra autorizada.</p>	<p>FORMA DE PAGO: Se hará un solo pago Crédito a 60 días calendario.</p>
--	--	---

LUGAR DE ENTREGA : La entrega del suministro será en las instalaciones del Museo de Historia Natural de El Salvador, Parque Saburo Hirao, Final Calle los Viveros, Col. Nicaragua, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: El suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles a recepción del suministro, Factura de Consumidor ó Recibo (Original), a nombre de: SECRETARÍA DE CULTURA - SENTENCIA EL MOZOTE, NIT: 0614-240609-107-5, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad al suministro.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N°0036/2017, emitido por la Secretaría de Cultura de la Presidencia, en fecha 10 de julio de 2017, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a : Arq. Claudia Elizabeth Hernández, Administradora del Parque Saburo Hirao.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta orden: a) Solicitud de bien, obra y servicio, b) solicitud de disponibilidad, c) Términos de referencia, d) Ofertas de las empresas, e) cuadro comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la unidad solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación Resolución Razonada (si aplica), Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, "La Secretaría de Cultura" podrá modificar de forma unilateral la presente orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta orden.

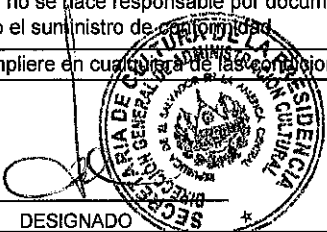
TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES

1º Antes de enviar el suministro al lugar de entrega deberá comunicarse con la persona designada como Administradora de esta Orden, al Tel. 2270-1116 con el objeto de coordinar la entrega del suministro.

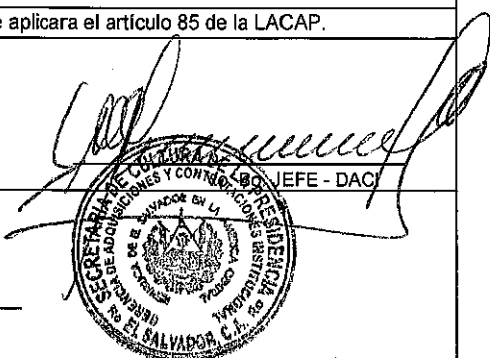
2º - La Secretaría de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3º - Si el suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta orden, se aplicara el artículo 85 de la LACAP.


DESIGNADO



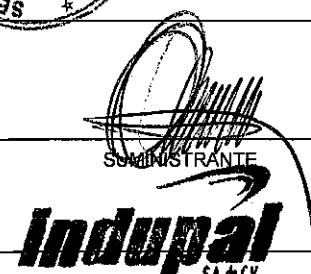
JEFE - DACI



ELABORADO POR: FRANCESCA BATRES



SUMINISTRANTE



FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR EL DACI

11:12
18/12/17

